NOTA UOC/ DINAC N° 647 /2013

Asunción, 19 de junio de 2.013

Señores
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
C.C. 523- Paraguarí 935
RUC.: 80001326-3
Tel.: (021) 444-400/01/02
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Vía Excepción Nº: 19/2013 "ADQUISICIÓN DE DATALLOGER Y OTROS"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **GS. 359.729.000- (GUARANÍES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL-)** IVA incluido, Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección I, numeral 38.4 del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Coordinación

ABG. JULIÁN PATIÑO
Coordinador UOC
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Recibí original
Manuel Orpinola
E. Lewkowitz SRL.
20-06-13.